



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 941-2013-MDC.A.

CASTILLA, 31 de julio de 2013

VISTO:

El Informe Nº 511-2013-MDC-GPP-SGP emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y el Informe Nº 660-2013-MDC-GAJ, por el cual remiten el Manual de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad Distrital de Castilla, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de la referencia, de fecha 03 de julio del 2013, el Gerente Municipal remite el proyecto del Manual de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad Distrital de Castilla (MAPRO) para su evaluación y aprobación;

Que, de conformidad a lo establecido en el Artículo II del Título preliminar de la Ley 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al Ordenamiento Jurídico;

Que, el Manual de Procedimientos Administrativos - MAPRO, es un documento descriptivo y de sistematización normativa, que posee un carácter instructivo e informativo, que busca facilitar el funcionamiento de la Administración Municipal, así como asegurar la rápida orientación del personal, reduciendo al mínimo su periodo de adaptación, rapidez, uniformidad y precisión en el trabajo, determinándose como premisa los niveles de rendimiento y producción organizacional;

Que de conformidad con el Artículo 76º del Reglamento de Organizaciones y Funciones de la Municipalidad Distrital de Castilla, la Gerencia de Presupuesto y Planeamiento es la responsable de desarrollar funciones de decisión administrativa, dirigir la ejecución de las funciones de gestión técnico normativa;

Que, mediante Informe Nº 511-2013 MDC-GPP-SGP. la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, da la conformidad del Proyecto del Manual de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad Distrital de Castilla (MAPRO), y en virtud del Decreto Supremo 004-2013-PCM que aprueba la política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, la cual tiene como fin buscar un desarrollo eficiente de la administración pública en la cual se busca acercarse a los usuarios sin perder sus objetivos esenciales, por lo tanto el presente proyecto de procedimientos administrativos, tiene como fin determinar en forma ordenada los procedimientos que se dan en la Entidad Edil;

Que, por las consideraciones expuestas, la Gerencia de Asesoría Jurídica a través del Informe Nº 660-2013-MDC-GAJ es de la opinión que se apruebe el Proyecto del Manual de Procedimientos Administrativos (MAPRO) de la Municipalidad Distrital de Castilla, debiéndose emitir la respectiva Resolución de Alcaldía;

Con las visas de las Gerencias: Municipal, Asesoría Jurídica, Planeamiento y Presupuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el **Manual de Procedimientos Administrativos (MAPRO) de la Municipalidad Distrital de Castilla**, el mismo que contiene 358 (Trescientos cincuenta y ocho) páginas y que forman parte de la presente Resolución y en mérito a los argumentos esgrimidos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- Encárguese a la Gerencia Municipal el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CASTILLA - PIURA

AURA VIOLETA RUESTA DE HERRERA
ALCALDESA

